

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor, pral., 30 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En los 1.º y 2.º de mayo. Fuera de la capital. (Trimestre. 4 Ptas. Semestre. 7.50 Años. 14) Número suelto 3 céntimos

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA Mayor principal, 43, PALENCIA

Queréis calzados con elegancia, solidez y economía acudid á la BARCELONESA, única y exclusiva ZAPATERIA en esta plaza en provincia, que posee toda clase de calzados. Las ventas al contado. Precios fijos marcados. Es inútil regatear.

Mayor principal, 43

CORREDOR DE COMERCIO

24-Carnicerías-24

PALENCIA

Descuentos en el Banco de España al 5% anual. Préstamos sobre efectos públicos.—Pignoración de los mismos.—Negociación de letras de cambio.—Compra venta de toda clase de monedas de oro y productos del país.

IMPORTANTE

Compra-venta de toda clase de valores del Estado y demás negociables, al tipo de cotización de la Bolsa de Madrid, sin más comisión que 1/4 % de comisión, derechos del banquero. Se proporcionan y negocian letras, cheques, etc., de toda clase de moneda extranjera, en las mismas condiciones.

HORAS DE DESPACHO

Por la mañana, de nueve á una. Por la tarde, de cuatro á siete.

LUCIO GONZÁLEZ E. DE MEDINA

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director: D. Joan Díaz del Río, Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Profesor de la Academia establecida en Valladolid, bajo la dirección de D. Urbano Más, coronel de Estado Mayor, retirado. Honorarios: 50 pesetas mensuales.—Calle Mayor pral., número 79, 3.º, izquierda, Palencia. Nota: Por cada ocho alumnos, clase gratuita á un huérfano de militar y á otro de empleado civil.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 16 de Junio

Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras. Centeno de 30 á 31 rs. las 80 libras. Cebada de 24 1/2 á 25 la fanega. Avena de 16 á 17.

Corrión de los Condes 15

Las entradas y precios han sido los siguientes: 200 fanegas de trigo á 44 reales una sin peso. 40 de centeno á 30. 300 de cebada á 25. Avena á 17 y 18. Tíbos á 36.

Alubias á 90 las grandes y á 64 las pequeñas. Garbanzos de 120 á 140 Patatas á 5 rs. arroba. Vino á 14 rs. cántara.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16 3.ª á 15 Harinilla á 16 rs. fanega. Cabezuela á 11. Salvado á 8. Compras, desanimadas. Tiempo, revuelto. Los campos, regulares. Queso nuevo á 44, 46 y 50 reales arroba.

En el mercado también se vendieron lechones al destete al precio de 90 y 100 rs uno.

Herrera de Pisuegra 15

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 44 rs. las 92 libras. Centeno á 28 y 29 rs. fanega. Cebada á 26 y 27. Avena á 15 y 16. Yeros á 37 y 38. Garbanzos de 100 á 150. Las compras, desanimadas. Tiempo, bueno. Los campos medianos.

En el mercado se presentó regular concurrencia de ganado vacuno y mucho de cerda al destete, verificándose bastantes transacciones en ambos.

Amusco 15

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 44 rs. las 92 libras. Centeno á 28 rs. fanega. Cebada á 23. Avena á 15. Tíbos á 44. Patatas á 4 rs. arroba. Vino á 12 rs. cántara.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16 3.ª á 15

Las compras, nulas. Tiempo, de lluvia.

Los campos buenos, esperando una cosecha regular. El viñedo es el que se ha helado por completo.

Valladolid 15

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo á 46 y 46 1/2 reales las 94 libras. La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 30 1/2 y 30 3/4. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16 3.ª á 15

Tercerilla á 9 1/4. Medina del Campo 15

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 46 3/4 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida. Tiempo, frío.

Mansilla las Mulas (León) 15

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 42 rs. fanega. Centeno á 31 1/2. Cebada á 25. Avena á 18. Garbanzos superiores á 120. Idem regulares á 105. Idem medianos á 75. Mielas á 45. Alubias á 72. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17 3.ª á 16 Patatas á 3 rs. arroba. Vino blanco á 26 rs. cántara. Idem tinto del país á 20.

Burgos 15

Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo próximamente. Trigo á 49 rs. fanega. Idem mocho á 46 1/2. Idem rojo á 45 1/2. Centeno á 30. Cebada á 25. Avena á 15. Yeros á 36. Garbanzos á 80. Harina de 1.ª á 18 1/4 rs. arroba. 2.ª á 17 1/2 3.ª á 16 1/2

NOTA DE HOY

UNA ENMIENDA

Tienen mucho que leer los párrafos que ha escrito el conde de las Almenas para presentarlos como enmiendas al proyecto de contestación al discurso de la corona.

Responden esos párrafos á opiniones claramente manifestadas por el país, de las cuales nos hemos hecho eco nosotros en ocasiones diversas; y claro es que tales párrafos han sido rechazados por la cámara alta.

Copiaremos algunos de ellos:

«Señora:

El Senado comprende que en el acto de abrir el Parlamento se hayan renovado en el ánimo de V. M. los dolores que le han afligido al contemplar las desluchas de la Patria y considerar cuán mermada recibirá en su día el augusto monarca D. Alfonso XIII la herencia de su padre involudable.

Estas tristezas abrumadoras, no sólo han de servirnos para sacar de ellas alguna enmienda, sino para buscar con incansable anhelo á los causantes de tamaños desastres, consumados con rapidez escandalosa tanto por los desaciertos gubernamentales, como por la ineptitud de los generales encargados de defender el honor de las armas y la integridad del territorio nacional.

No es posible, Señora, que nuestros hombres públicos hablen de regeneración mientras no se procure depurar esas tremendas responsabilidades, todavía sumidas en la sombra, buscando su origen y raíz para castigarlas con mano inexorable. Al entrar en funciones el actual Gobierno en el

acto de dar el anterior cuenta á las Cortes de la paz, único, aunque afrentoso recurso que ya entonces nos quedaba, consideró el Senado que los nuevos gobernantes, despojándose de los afejos y gastosos convencionalismos que nos han perdido, y cumpliendo los propósitos anunciados en discursos y manifiestos, sin perder un día, sin perder una hora, pondrían manos á la obra de nuestra regeneración política y social.

Por desgracia, en los tres meses transcurridos desde su advenimiento al poder, los actuales ministros no han hecho otra cosa que seguir los ejemplos de sus predecesores, amañando unas elecciones más inmorales aún que las calificadas por ellos desde la oposición con tan acerbos censuras: tampoco han consumado un sólo acto sin tener por guía el desacierto, la vacilación ó la duda, que manifiestan gran inexperiencia política ó vituperable falta de energía, siempre funesta y más aún en estas críticas circunstancias.

Al discurrir el Senado la venta de nuestras últimas reliquias coloniales, no podrá menos de recordar con dolor la época, no lejána, en que esa poderosa Alemania, que hoy las adquiere, renunciaba á sus propósitos de ocupación ante la protesta unánime del pueblo español.

Esta cámara se congratula de que España sostenga hoy buenas relaciones de paz y amistad con todos los pueblos del mundo, por más que no se compadezca con esta firmección el cautiverio que, transcurridos tantos meses desde que se firmaron los preliminares de la paz, siguen sufriendo en Filipinas millares de soldados españoles. Verdad es que aun después de ajustada la paz definitiva con los norteamericanos, hemos seguido combatiendo con los tagalos y derramando en provecho de nuestros depredadores la sangre antes regateada al honor de nuestras banderas.

Sea como fuere, las amistades pasivas no bastan á tranquilizar el ánimo de un pueblo que por falta de otras más eficaces acaba de ver hollados los imprescindibles derechos de toda nación independiente. Preciso es salir del apocado aislamiento en que por tantos años hemos vivido y entrar en las corrientes activas de la vida internacional.

Entiende el Senado que el arreglo de nuestra abatida Hacienda puede hacerse sin exigir al contribuyente nuevos y dolorosos esfuerzos, en tal medida que esterilicen por completo la vida nacional.

Primeramente ha de procurarse las más severas economías en todo aquello que aparezca como despilfarro en nuestra presente situación de pobreza, acomodándonos á un régimen sencillo en la administración del Estado y procediendo con mano inexorable á la supresión de organismos que resulten innecesarios. Mientras esto no vea el contribuyente, no podrán imponérsese sin peligro nuevas cargas.

La investigación de la riqueza oculta por procedimientos distintos de los hasta el día empleados, de cuyo costoso y lento, establecería la normalidad contributiva y sería una base moral para exigir después otros sacrificios, si se re-

conociera prácticamente la insuficiencia de los actuales.

Al propio tiempo deberían establecerse los impuestos con equidad sobre todas las clases y rentas del Estado; las obligaciones que después de un honrado inventario del haber nacional pudieran satisfacerse, se satisfarían y las que no pudieran pagarse se aplazarían para lo porvenir en la medida y forma que las circunstancias fueren dictando. Seguramente que todos los acreedores se conformarían con cobrar, en un plazo más ó menos largo, lo que un deudor honrado tenga que pagarles, y mirarían con recelo al que, á vuelta de promesas ofertas, pretendiera sorprender la buena fé del acreedor, convencido de su insolvencia.

El Senado entiende que no son las presentes circunstancias para pensar en vacaciones de estío, nunca imperiosas, aun en circunstancias menos difíciles, y que la labor de las Cortes ha de ser continua y activa como lo demandan las circunstancias urgentes de la patria.

Sólo dando ejemplo de incansable laboriosidad, pueden tener derecho las Cortes á exigir del país contribuyente la eficaz cooperación en cuanto sea necesaria, para el bien de la Patria y el sostén de las instituciones, amenazados hoy por la indecisión y falta de energía del Gobierno de V. M.

ALBUM LITERARIO

CANTARES POPULARES

El árbol de la esperanza sólo da frutos amargos: sus hojas son ilusiones, sus flores son desengaños.

Cuéntale al mundo tus dichas y no le cuentes tus penas. Que más vale que te envidien que no que te compadezcan.

Para mí siempre es de noche, de noche tiene que ser, hasta que llegue mi muerte y entonces empiece á ver.

Los pajaritos y yo nos levantamos á un tiempo, ellos á cantar al alba, yo á cantar mi sentimiento.

CARTA DE MADRID

Rectificación á «El Diario».

He hablado con algunos representantes de Palencia, quienes me han confirmado que las 25.000 pesetas concedidas por el ministerio de la Gobernación para socorro de los damnificados en las tormentas, se deben á las gestiones de los diputados D. Abilio Calderón, D. Matías Barrio y Mier y D. Fernando Torres Almonia.

También me dicen que el diputado por Palencia fué el primero en ver al Sr. Dato tan pronto tuvo conocimiento de la catástrofe.

Romero Robledo

Según manifestaciones del señor Romero Robledo, es exacto que pretende discutir ampliamente los dictámenes de las actas de Murcia y la política electoral del

Gobierno, hablando si es necesario 15 días y llegando, en último caso, á la obstrucción, á fin de lograr sus deseos.

El Gobierno trabaja sin descanso, recorriendo á los buenos oficios de los Sres. Dato, Rancés y otros caracterizados ministeriales para inclinar el ánimo de los belicosos y convencerles de la urgencia de que se constituya el Congreso.

Los prisioneros de Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente cablegrama, fechado en Manila:

«Continúan gestiones libertad prisioneros y después de previo acuerdo Aguinaldo, comisión compuesta exgobernador Antonio del Río, comandante Usado Mayor Enrique Toral, salieron hoy campo filipino. Daré cuenta V. E. resultado.—*Jaramillo.*»

Gamazo enfermo

La noticia de la tarde ha sido la repentina indisposición del señor Gamazo, quien á la una de la tarde próximamente y cuando estaba terminando la lectura de un libro para irse al comedor se vió atacado de una congestión cerebral que le hizo perder el conocimiento.

Fué sangrado inmediatamente, asistiéndole el doctor Candia con especial solicitud.

Después recobró algo el conocimiento, pero á última hora temían le repitiera el ataque.

El médico de cabecera, aconsejó á la familia que si recobra la salud debe pasar una larga temporada en el campo y abstenerse de todo trabajo intelectual.

Hoy ó mañana pensaba marcharse á Torreldones.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso se ha reunido para acordar su línea de conducta en la discusión de las actas de Barcelona y Murcia.

Congreso

Después de aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del día.

Se pasa á discutir el acta de Vélez Rubio (Almería).

El Sr. Abellán impugna el dictamen demostrando que es una crueldad que después de ganar la elección le quite el acta la comisión de éstas.

El Sr. González Besada defiende á la comisión, alegando las facultades que la ley le concede para según su conciencia apreciar el resultado de la elección.

Después de varias rectificaciones se aprueba el dictamen.

Se discuten otras dos por la circunscripción de Almería, siendo también aprobadas.

Acta de Motril, voto particular.

Lo impugna el Sr. Andrade y se desecha después de ligero debate, quedando aprobado el dictamen.

Senado

En la sesión del Senado ha dado lectura el general Polavieja de un telegrama del general Jaramillo que insertamos en otro lugar, y después de algunas preguntas de escaso interés se entró en la discusión del Mensaje.

Vapor correo

Ha llegado á la Habana procedente de Puerto Rico, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

DEL EXTRANJERO

Crisis política en Francia

El Sr. Poincaré ha celebrado una conferencia con el presidente de la república francesa.

El Sr. Poincaré ha manifestado que había aceptado el formar Gabinete y que se reservaba la cartera de Guerra.

Declaraciones de un príncipe

Dicen de San Petersburgo, que el príncipe Luis Napoleón al recibir á una comisión bonapartista, declaró que en su carácter

de oficial ruso, sólo puede consagrarse al servicio de aquel ejército, aunque su corazón sigue siendo francés.

La causa nacional bonapartista se encuentra en manos de su hermano mayor.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Tesoros en el mar

Es sabido que la escuadra turca, compuesta de cinco navios de línea, dos fragatas, cinco corbetas y siete embarcaciones menores, fué destruida en 1770 en Tohesmé, á corta distancia de Esmirna, por la escuadra rusa mandada por Alexis Orlof, y compuesta de nueve navios de línea y algunas fragatas.

Sábese también que los rusos, aunque victoriosos, quedaron bastante mal parados en aquella memorable jornada. Su buque almirante se fué á pique en el mismo puerto de Tohesmé, sin contar otras pérdidas de menor importancia.

Pues bien, hace algunos días el Gobierno turco celebró un contrato con algunos buzos griegos originarios de Metalin, para explorar el fondo del mar en Tohesmé.

Los buzos pusieron manos á la obra y sus primeras exploraciones han obtenido un resultado satisfactorio.

Con arreglo á las órdenes del Gobierno turco, los trabajos de los buzos comenzaron por el lado de los buques rusos, á una profundidad de 30 á 40 metros.

El buque almirante, que yacía en el fondo del mar desde hace 137 años, encerraba en sus cámaras un verdadero tesoro.

Los buzos han recogido ya 12.000 ducados en oro, 20.000 cuádruples de oro, gran número de otras monedas de oro y de plata de diferentes clases, varios utensilios de cobre, un incensario de oro, plato y otras piezas de vajilla de plata, algunos cañones con el águila imperial rusa en relieve, sables y otras armas de combate deterioradas por la acción del agua del mar y osamentas humanas.

Todos estos objetos han sido enviados en un barco especial á Constantinopla.

La parte que corresponde á los buzos como producto de esta primera pesca milagrosa, asciende á la suma de 206.000 francos, que han percibido en el acto.

Los trabajos de los buzos continúan aún y cuando hayan registrado el interior de todos los buques rusos allí sumergidos, serán explorados los buques turcos, igualmente naufragados no lejos de los rusos.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

A las once y media de la mañana de hoy ha celebrado sesión ordinaria en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde D. Emilio Romero y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Lagunilla, Alonso Alonso, Larrén, González, Saez, Morondo, Alonso Obispo, Llera y Rebollo.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dá lectura de una comunicación de la Comisión provincial, en la que se dice que ha sido aprobada el acta de recepción de las obras ejecutadas en la segunda sección del trozo primero de la carretera de esta ciudad á Antilla del Pino.

Se pone en conocimiento del Ayuntamiento, que se han recibido cincuenta ejemplares de la Memoria y cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El Ayuntamiento estudiará la mejor distribución de dichos ejemplares.

Se dá cuenta de una solicitud presentada por D. Cándido Germán, en la que pide se le adjudique la máquina de vapor para elevación de aguas que es propiedad del Ayuntamiento, ofreciendo por ella 750 pesetas.

La corporación acuerda, sobre el indicado asunto, que se anuncie la venta de dicha máquina con las formalidades de subasta, autorizando á la comisión correspondiente para señalar las condiciones del remate.

Se dió cuenta de hallarse instruyendo el correspondiente sumario por el robo cometido en el Chalet del Salón y el Ayuntamiento acordó no mostrarse parte en el asunto, aunque sin renunciar á la indemnización correspondiente.

Se concede á D. Saturnino Garrido permiso para revocar la fachada de la casa número 5 de la calle de Perezcos, y á D. Antonio González una sepultura á perpetuidad en el Cementerio de esta población.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia de varios labradores de esta capital en solicitud de rebaja de los tipos de consumos que satisfacen en relación con el ganado destinado á las labores de la recolección.

El Ayuntamiento concedió su aprobación al proyecto de las obras que trata de realizar D. Cándido Germán para la elevación de las aguas del río á la tejería mecánica de su propiedad.

Fueron aprobados varios extractos correspondientes á los acuerdos tomados en las sesiones de Mayo y una relación de jornales.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde dió cuenta de lo ocurrido con la música municipal y expuso las razones que existen para proceder á una completa reorganización de la banda.

Al efecto, el señor secretario dió lectura de una proposición del mismo señor alcalde sobre la reorganización de dicha banda y se acordó que pasara el asunto á estudio de la comisión de gobierno.

El señor alcalde dió así mismo cuenta de las gestiones hechas con motivo del anunciado traslado de la reserva de caballería de Palencia, exponiendo la esperanza de que se concedan á nuestra ciudad algunas compensaciones por la pérdida de aquel elemento de vida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PÁGINA AGRÍCOLA

Las cosechas

Estados Unidos.—Se considera que la cosecha próxima no pasará de 101.696.300 hectolitros, es decir, menor aún de lo que se había calculado en las últimas informaciones. Las cantidades de trigo exportadas de los Estados Unidos y del Canadá, durante la última semana (20 al 27 de Mayo) han ascendido á 1.426.800 hectolitros contra 1.586.300 hectolitros en la misma semana del año pasado. El total de lo exportado de los referidos países durante la actual temporada (desde el 1.º de Agosto último hasta el 27 de Mayo) ha sumado 70.713.600 hectolitros contra 72.691.400 hectolitros, exportados hasta la misma fecha del año pasado.

Rusia.—La sequía continúa persistente en Crimea y Odesa y si las lluvias no sobrevienen muy pronto, la cosecha de primavera en dichos distritos sufrirá gran perjuicio. En las restantes comarcas de Rusia las noticias son favorables.

Las cantidades de trigo ruso exportadas durante la última semana (20 al 27 de Mayo), han sido 652.500 hectolitros contra

1.844.400 hectolitros exportados en la misma semana del año pasado. El total del trigo ruso exportado, desde el principio de la actual temporada (1.º de Agosto último) hasta el 27 de Mayo actual, ha ascendido á 20.331.900 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

República Argentina.—El movimiento de exportación de la República Argentina y del Uruguay durante la última semana ha sido tan activo como en los anteriores.

La cantidad de trigo exportada de la Argentina y del Uruguay durante la última semana (20 al 27 de Mayo) ha sumado 800.400 hectolitros contra 316.100 hectolitros en la misma semana del año pasado. El total de lo exportado de los referidos países desde 1.º de Agosto del año último hasta el 27 de Mayo del actual, ha ascendido á 11.054.800 hectolitros contra 7.734.300 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

India.—Importantes operaciones mercantiles se han efectuado durante la última semana. El movimiento de exportación también ha sido considerable, aunque no tanto como en igual semana del año pasado.

La cantidad de trigo exportado de la India durante la última semana (20 al 27 de Mayo) ha sido de 353.800 hectolitros contra 1.133.900 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

El total de trigo indio exportado desde 1.º de Agosto del año último hasta el 27 de Mayo del actual, ha ascendido á 5.646.400 hectolitros contra 5.570.300 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Australia.—El trigo exportado de Australia y Nueva Zelandia en la semana última (20 al 27 de Mayo) ha sumado 110.200 hectolitros. En igual semana del año pasado, no se exportó nada. El total de lo exportado de los mismos países desde 1.º de Agosto del año último hasta el 27 de Mayo actual, ha ascendido á 2.784.300 hectolitros contra 49.300 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Turquía.—La sequía es muy persistente en Rumanía, causando gran perjuicio á las cosechas de trigo y de centeno. En la Moldavia Alta y en la Valaquia, las cosechas marchan bien. En la Bulgaria lluvias recientes han beneficiado los campos, pero se teme que han llegado algo tarde. El trigo exportado de la península de los Balcanes la última semana (20 al 27 de Mayo) ha sumado 162.400 hectolitros contra 237.800 hectolitros exportados en la misma semana del año pasado.

Otros países.—En la provincia de Orán han caído algunas lluvias y el precio del trigo ha descendido en consecuencia. En cambio en Marruecos la persistente sequía reinante ha hecho aumentar en un 70 por 100 el precio del trigo y otros cereales.

DESCARRILAMIENTO

En la mañana del 14 ocurrió un descarrilamiento del tren de mercancías procedente de Madrid en la estación de Navalgrande, distante 18 kilómetros de Avila. Se destrozaron por completo la máquina y los primeros vagones.

Quedó muerto en el acto el fogonero Francisco García y heridos de gravedad el guardafrenos Marcos Martín y el maquinista José Selas.

El citado guardafrenos tiene fracturadas ambas piernas.

La garita en que iba fué despedida á gran distancia, llevándole dentro.

El fogonero muerto habitaba en Madrid y deja mujer y cinco hijos.

LAS 25000 PSETAS

¿Quiénes han sido?

Al hablar nosotros de las noticias que recibíamos de Madrid acerca de la concesión de 25.000 pesetas para Palencia y los pueblos de la provincia perjudicados por las tormentas, manifestábamos en el número del martes en la relación de las gestiones hechas cerca del Gobierno favor de esta infortunada marca se consignaban únicamente los nombres de los señores D. Abilio Calderón, D. Matías Barrio y D. Fernando Torres Almaraz. Pero, por si acaso en el detalle causaba sorpresa al público, nos adelantábamos á decir lo siguiente:

«Estamos seguros de que los otros representantes de la provincia, empezando por los que militan en las gestiones á los tres señores, llevando éstos, al tiempo que la suya, la voz de los demás. Quizás se convino de esta manera en la junta que los señores lebraron y que fué anunciada nosotros oportunamente. No establecemos distinción alguna en tres aplausos. Queremos que guen ellos á todos y cada uno de nuestros representantes en Cortes.»

Con esa hidalga y generosa declaración nuestra daban en el mismo digno lugar todos nuestros representantes en Cortes.

Pero al día siguiente periódico local insertaba telegrama de Madrid en el cual se decía que la concesión de las 25.000 pesetas se debía á las gestiones del senador palentino D. Manuel Plaza.

Con ese telegrama venía establecido un exclusivo tanto más injustificado cuanto que los nombres que habían sonado en el asunto eran, sin que esto quisiera decir juicio nuestro, que el señor Plaza no hubiera trabajado también por la concesión de socorros.

El telegrama, por otra parte, carecía de autoridad que la opinión pudiese ver en el asunto, puesto que decía firmado por un señor Pérez, perfectamente conocido en esta tierra.

Así las cosas, en la tarde de ayer, después de haber sido traducido en máquina nuestro despacho telegráfico siguiente:

«Director D. L. Madrid 15 (23) Urgente»

Es completamente inexacto telegrama de *El Diario* de que la concesión de las 25.000 pesetas se deba á la gestión del señor Plaza.

La verdad de los hechos es otra. El que logró la concesión el diputado Sr. Calderón. Este señor celebró tres conferencias con el Sr. Dato. En la primera le concedió 10.000 pesetas. En la última, á la cual asistieron también los señores Barrio y Mier y Torres Almaraz, el

El auto debió dictarse ayer, según tenemos entendido.

Registros

En el pueblo de Grijota y por parte del señor juez municipal don Fernando Garcia, que viene dando pruebas relevantes de su celo y actividad, siguen practicándose diligencias.

Ayer tarde se verificaron diversos registros, entre ellos el de tres bodagas.

El resultado de los mismos, según de público se dice, fué totalmente infructuoso.

Guardia civil

Sigue en el pueblo de Grijota, auxiliando en sus diligencias al juzgado municipal, una pareja de la guardia civil.

Impresiones

No obstante lo que se había dicho entre la gente acerca del resultado de las diligencias evacuadas ayer en la cárcel, parece que se observan algunos síntomas de desaliento moral por lo que se refiere a la actitud en que se han colocado los tres procesados.

Claro es que el desaliento a que nos referimos no puede rezar ni reza con el laudable y noble empeño que existe de apurar todos los medios que puedan conducir a francas y explícitas confesiones que, por lo visto, no se han encontrado todavía.

De esa legítimo y justo empeño se nos ofrecen á diario demostraciones inequívocas y lo que importa es que se obtengan con él los resultados que espera ansiosamente la opinión, cada vez más preocupada por el final que pueda tener este proceso.

LICENCIAS TRIMESTRALES

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la siguiente real orden:

«La Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza á los cuerpos activos del ejército, para expedir licencia trimestral, sin goce de haber, hasta quedar con la fuerza consignada en presupuesto, á los individuos que lo deseen y abonen los gastos de viaje.

2.º Para la concesión de estas licencias serán preferidos los que cuenten más tiempo de servicio en filas.

3.º Los cuerpos de artillería quedarán con la fuerza señalada como plantilla en real orden de 26 de Abril último. (D. O. número 93.)

4.º Dicha licencia se limitará para las clases á lo que exijan las conveniencias del servicio, y lo mismo se practicará con éstas y la tropa en las brigadas de Administración y Sanidad militar y obrera y topográfica de Estado Mayor.

5.º Estas licencias empezarán á disfrutarse del 15 al 20 del actual, siendo socorridos los que las obtengan con 10 días de haber, en concepto de auxilio de marcha.

6.º Los capitanes generales darán cuenta á este ministerio, por correo, antes de fin del corriente mes, del número de individuos que marchan con licencia pertenecientes á cada cuerpo de su región.»

EN EL INSTITUTO

LOS EXAMENES

En los verificadas hoy en el Instituto provincial el resultado ha sido el siguiente:

Latín y Castellano (primer curso).—Un aprobado y un suspenso.

Latín y Castellano (segundo curso).—Un bueno, cuatro aprobados y un suspenso.

Retórica y Poesía.—En esta asignatura ha obtenido la nota de sobresaliente D. Eduardo Martín Alvarez, uno la de bueno, cinco la de aprobado y dos la de suspenso.

Física y Química.—Un notable, tres buenos, cinco aprobados y dos suspensos.

Aritmética y contabilidad.—Un notable y cinco la de aprobado.

Reciba nuestra enhorabuena el alumno que ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente.

Correspondencias de EL DIA

DE VILLAMEDIANA

13 de Junio.

Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío: Todos recuerdan la espantosa catástrofe que este pueblo sufrió el día 1.º de Agosto del año pasado; á consecuencia de ella parecieron 23 personas; se destruyeron por completo 26 casas; más de 80 quedaron con desperfectos enormes; se ahogaron treinta caballerías de labor y más de 300 reses las naves y se perdió por completo la cosecha de cereales y vino.

Después de esa desgracia y cuando nadie ha podido reponer sus ganados, reparar sus edificios ni cultivar sus fincas; cuando el remedio por el Gobierno sólo ha llegado á una pequeña parte, se viene apremiando á los contribuyentes en el recargo del 12 por 100 y cominándoles con el 20 si no satisfacen sus adeudos en corto plazo.

Existe además la circunstancia de que en el año 1873 por efecto de dos pedriscos le fueron condonadas tres cuartas partes de la contribución, sin que tal condonación se haya hecho, en último caso, efectiva.

En vista de esto, los contribuyentes de esta localidad han acudido al ministro de Hacienda pidiendo el perdón de la contribución ó que, en otro caso, se les concedan para el pago diferentes plazos.

También las heladas han causado aquí grandes daños en el viñado.

Suyo afmo.

S. TERRADILLOS

NOTICIAS

Nos llama la atención lo que ocurre en el presente licenciamiento, pues en todos los cuerpos licencian hasta la quinta del 98 y en los de caballería quedan los soldados pertenecientes á la desde hace tiempo titulada quinta desgraciada, alegando que faltan plazas para cubrir la plantilla. Mal habrá nunca exceso de fuerza, si cuando la hay los mandan á otros regimientos.

Con arreglo á los gastos y recargos vigentes, los escolares que se licencian ahora en derecho, tienen que abonar por la adquisición del título, la cantidad de 1.095 pesetas.

Unido este gasto, al porvenir que tiene la carrera, en una verdadera ganga.

Los soldados repatriados de Ultramar que no hayan cobrado á su llegada á la península las 100 pesetas á que tienen derecho, deberán hacer las oportunas reclamaciones antes del día 30 del presente mes.

La grave enfermedad de que repentinamente se ha visto acometido D. Germán Gamazo, ha causado en Palencia impresión profunda, porque aquí no pueden olvidarse los señalados favores que se deben en esta comarca á tan ilustre hombre público, ni puede desconocerse que en esa elevada figura de la política española es-

taban cifradas lisonjeras esperanzas para la nación y más especialmente para Castilla.

Los primeros telegramas que se recibieron en esta capital dando cuenta del ataque sufrido por el Sr. Gamazo, no pudieron ser más alarmantes; por ellos se deducía que el enfermo ofrecía inminente peligro.

Los amigos políticos y particulares con que aquí cuenta el Sr. Gamazo, se apresuraron á telegrafiar á Madrid pidiendo noticias sobre el estado del ilustre enfermo y demostrando vivo interés por su restablecimiento.

Nuestro particular amigo don Valentín Calderón, recibió anoche y esta mañana telegramas de su hermano D. Abilio y de la familia del Sr. Gamazo.

Los despachos á que nos referimos eran más tranquilizadores, acusando en el enfermo alguna mejoría.

Uno de los últimos llegados á Palencia es el recibido por el señor alcalde de la capital nuestro particular amigo D. Emilio Romero.

Firma este despacho el señor Maura y se halla expedido á las diez de la mañana.

El telegrama dice lo siguiente:

«Agradecemos interés. Continúa acentuada mejoría. Estado poco febril y tranquilo.»

En el lugar correspondiente de este número verán nuestros lectores las noticias que acerca del estado del Sr. Gamazo nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid.

En breve se procederá por los ingenieros, á la distribución de parcelas, que por el ministerio de Fomento, le han sido concedidas á los peones guardas, en los montes que tienen á su cargo.

Dichas parcelas, de 20 áreas de extensión, se destinarán al cultivo de hortalizas.

En la cárcel de esta ciudad no hubo ayer movimiento de presos.

El presidente de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio D. Basilio Paraiso no se detendrá, contra lo que se había dicho, en esta ciudad, á su regreso de Galicia.

Así lo demuestra el telegrama siguiente que nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara de Palencia D. Cándido Germán ha recibido en el día de hoy:

«Mondariz 16 (9 m.)

Correo mañana sábado paso directo Madrid, lamentando no poder detenerme.—PARAISO.»

Nuestro corresponsal en Carrion de los Condes nos participa en carta de hoy que la tormenta del día 11 causó grandes estragos en aquel término municipal, sobre todo en los pagos de Vallejo, Santa Eugenia y alto de San Cristobal.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo el administrador de El Norte de Castilla, don Antonio García, que ha realizado á León y Palencia un viaje relacionado con la empresa de dicho periódico.

Según nuestras noticias, el próximo Domingo dará una función en la plaza de toros de esta ciudad la compañía gimnástica que dirige el Sr. Díaz y que tanto ha llamado la atención en el frontón de Valladolid.

Nuestro distinguido amigo el conocido farmacéutico de esta capital D. Juan Valverde, interesándose en favor de esta población y utilizando para ello las relaciones de amistad que le unen con el general Polavieja, escribió particularmente el ministro de la Guerra rogándole que no fuese trasladado de Palencia el regimiento de reserva de caballería.

El general Polavieja ha con-

testado á nuestro estimado amigo y convencido diciéndole que la reserva de caballería no marchará inmediatamente á Lugo pero que es de todo punto imposible evitar su traslado.

Es muy de agradecer el interés que en favor de Palencia ha demostrado el Sr. Valverde, no vacilando en hacer uso de su amistad particular con el ministro.

Nuestras impresiones convienen con la contestación recibida del general Polavieja; la marcha de la reserva no podrá evitarse, pero el traslado no se verificará hasta el mes de Septiembre ó Octubre próximos.

Se halla terminado el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria en los Ayuntamientos de Pedrosa de la Vega, Sotobañado, Vega de Bar, Torre de los Molinos, Nozal de las Huertas, Redondo y Villota del Páramo y expuesto al público en aquellas secretarías por término de ocho días.

El padrón de cédulas y el de edificios y solares se halla terminado en los Ayuntamientos de Vergaño y Micioces de Ojeda, estando de manifiesto al público por término de diez días.

Desde el día 19 al 29 del corriente quedará abierto el pago de haberes de las clases activas y pasivas de esta provincia.

Se ha elevado á la superioridad el recurso de alzada promovido por D. Mariano Ruiz y don Vicente Pérez, vecinos de Aguilar de Campoo, contra el acuerdo de la Comisión provincial que les declaró incapacitados para ser concejales.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 3 terneras y 53 corderos.

Se halla vacante la plaza de médico titular en el pueblo de Cisneros, dotada con 999 pesetas anuales, por la asistencia de 150 familias pobres.

El término para solicitarla es de 30 días.

En el pueblo de Villarías de Campos, falleció ayer la señora doña Petra Barrios, madre de nuestros queridos amigos y vecinos D. Victor y D. José Calvo Barrios.

Dicho fallecimiento ha causado general sentimiento en esta población por las virtudes que adornaban á la finada y por las simpatías de que goza la distinguida familia.

A toda ella y en especial al atribulado esposo D. Mariano Calvo y á sus desconsolados hijos, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Esta mañana ocurrió en Palencia una desgracia sensible en extremo.

Hallándose en la escuela un niño de nuestro querido amigo Sr. Cepeda, oficial de la secretaría de la Audiencia provincial, quiso borrar la tinta de la pluma que había utilizado para escribir su plana, haciendo una succión, con tan mala fortuna, que el punto de la pluma, penetrando por el conducto respiratorio, fué á alojarse dentro de la tráquea.

El niño fué conducido inmediatamente á casa de sus padres, con aterradores síntomas de asfixia.

Sin pérdida de tiempo se le prodigaron los auxilios facultativos, opinando los médicos que era necesario proceder á la traqueotomía.

La operación fué realizada por D. Santiago Moro, auxiliado por D. Manuel Vázquez Lafort, distinguido joven recientemente licenciado en medicina, y fué presenciada por D. Francisco Simón Nieto y D. Epifanio Gómez.

No dió, desgraciadamente, la operación el resultado que se bus-

ministro amplió la concesión hasta mil. Nada más ha intervenido en el asunto.

Respondo de la exactitud de mi afirmación.

Telegráfico en este mismo sentido á El Diario.

MEINARDO SÁNCHEZ DEL RÍO.

No queremos hacer comentario ninguno después de lo que se nos dice en este telegrama. Indicaremos únicamente que las manifestaciones que se hacen en él concuerdan totalmente con las primeras noticias que tuvimos de nosotros; con lo que se declara hoy en la carta de nuestro corresponsal en Madrid y con otros datos y antecedentes de carácter particular que posteriormente hemos conocido.

De todos modos es de creer que, si no hubiera sido por el temerario despacho de El Diario Palentino, las cosas hubieran quedado en la forma que las dejábamos nosotros, queridos por un noble sentimiento de delicadeza, en nuestro número del martes.

Ahora, sin culpa ninguna por parte nuestra, el asunto ha variado por completo, y entendemos que los representantes á quienes se niega toda participación en la concesión de la suma indicada, se hallan en el caso de esclarecer lo ocurrido.

La cuestión nada tiene de baladí, puesto que á nuestra provincia no puede menos de interesar grandemente el que se sepa quiénes son los que han cumplido, en esta ocasión excepcional, con los deberes que la representación en Cortes impone.

El crimen de Grijota

En el pueblo

Anterior por la tarde, no ayer, como se dice por ahí, se dirigió en coche particular al pueblo de Grijota el señor juez de instrucción, sin duda con el objeto de practicar algunas actuaciones relacionadas con datos ya recogidos en el sumario.

Hemos oído decir que el señor juez visitó diferentes casas del pueblo, entre ellas la del padre Andrés Pesquera, y se dice también que tomó en la vecina villa nuevas declaraciones.

A propósito de la estancia del señor juez en Grijota se forjaron en el pueblo impresiones que produjeron determinados efectos en la opinión, según se afirma.

De tales fantasías no hemos de ocuparnos nosotros, considerando que nadie puede evitar aun procediendo con el más exquisito cuidado, que la gente se entregue á interpretaciones equivocadas.

Más declaraciones

Hoy ha tomado el juzgado de instrucción nuevas declaraciones, estando presente á varios de los interrogatorios el señor teniente fiscal de la Audiencia.

Entre las personas que acudieron esta mañana al juzgado figuraba la esposa de Andrés Pesquera.

Procesamiento

De público se dice que el juzgado ha dictado ya el correspondiente auto de procesamiento respecto de los tres sujetos presos en la cárcel de Palencia, ó sea de Andrés Pesquera, Germán Aparicio y Bartolomé Romero.

caba, por hallarse alojado el punto de la pluma en la parte media de la tréquea.

El niño falleció poco después de ejecutada la operación, á causa de la sepsia consiguiente.

Esta desgracia ha causado impresión muy dolorosa en la capital, donde cuertan con generales simpatías los atribulados padres del infeliz niño.

Llamábase éste Salvador Cepeda y solo contaba nueve años de edad.

Era una criatura encantadora que hacía las delicias de sus padres y que con su precoz inteligencia y aplicación se había granjeado el entrañable afecto de cuantos la conocían.

Reciban sus desconsolados padres la sincera expresión de nuestro sentimiento y sírvalos de consuelo la participación que todos sus buenos amigos tomamos en el inmenso dolor que les aflige.

Balance de "EL DIA"

Parece confirmarse la noticia que nos dió nuestro corresponsal sobre el asesinato del general filipino Luna por los mismos tagales.

He aquí lo que telegrafa á *El Imparcial* su corresponsal en Londres:

«El general insurrecto Luna se dirigía á casa de Aguinaldo con objeto de obtener autorización para prender á los filipinos sospechosos de complacencias con los americanos.

Un capitán de la guardia de Aguinaldo cortestó con insolencia á Luna, el cual le hizo observar lo incorrecto de su conducta, dirigiéndose en términos irrespetuosos á un jefe como á él.

Entonces el capitán echó mano del revólver disparando contra Luna, al mismo tiempo que éste hacía también uso de su revólver contra el capitán, pero ni uno ni otro se acertaron.

El coronel Ramón, que acompañaba á Luna, tiró de la espada para defender á éste, pero un sargento de la guardia lo atravesó con su bayoneta.

Entonces, el cuerpo de guardia entero se arrojó sobre Luna y sobre el coronel Ramón, asesinandolos.»

En el último Consejo de ministros se ha tomado el acuerdo de enviar á Filipinas al capitán de fragata Sr. Capriles, para que secunde la acción de los Estados Unidos respecto á la libertad de los prisioneros españoles.

Signe sin resolverse la crisis francesa.

Poincaré que recibió el encargo de formar Gabinete, está llevando á cabo gran número de consultas.

Su propósito es el de conservar á la mayor parte de los ministros del Gabinete Dupuy, dejando á Krantz en Guerra, á Delcasse en Negocios extranjeros, á Delombre en Comercio y á Peytran en Hacienda.

Este último se resiste á continuar.

También desea M. Poincaré

que siga Seigues en Instrucción pública.

Si la combinación se realiza, Poincaré tomará el ministerio de Justicia, entregando el del Interior á Burgeois, al cual ha telegrafado á La Haya, donde representa á Francia en la conferencia de la paz.

Si el Sr. Poincaré no logra formar un Gabinete de conciliación y de altura, renunciará el cargo que le ha dado el presidente de la república.

TELEGRAMAS

Gamazo

Madrid 16 (1 t.)

El señor Gamazo experimentó anoche una ligera mejoría que ha ido acentuándose hasta la hora en que telegrafio.

Los médicos tienen alguna esperanza de salvar la vida del ilustre enfermo.

Abrigan, sin embargo, el temor de que la inteligencia del señor Gamazo quede perturbada.

En Madrid ha causado general impresión la noticia del ataque sufrido por el señor Gamazo.

La casa del enfermo es

muy visitada y las listas colocadas en ella se llenan de firmas.

Entre los que acuden á interesarse por la salud del señor Gamazo, figuran los hombres políticos más significados de los distintos partidos.

Un mayordomo de Palacio ha estado en la casa del enfermo, para enterarse del curso de la dolencia y tributar consuelos á la familia por encargo de S. M. la Reina.

Las actas de Murcia

Madrid 16 (1 t.)

El señor Romero Robledo sigue mostrando gran empeño en que se discutan cuanto antes las actas de la provincia de Murcia.

Dicho hombre público ha manifestado de nuevo, que pedirá en el Congreso la proclamación como diputado del señor Revenga, candidato que luchó en frente de D. Emilio Castelar.

Los interventores

Madrid 16 (1 t.)

Vuelven algunos periódicos á decir que el ministro de Fomento decretará en breve la supresión de los interventores del Estado en las líneas férreas.

Puedo afirmar que la no-

ticia carece en absoluto fundamento

El marqués de Pidal ni pensado ni piensa en la supresión de que se habla.

El representante yanqui

Madrid 16 (1 t.)

Dentro de pocos días presentará sus credenciales á la reina el representante de los Estados Unidos acreditado en España.

El acto se verificará en el palacio con las solemnidades de costumbre.

Pidal

Madrid 16 (1 t.)

El Sr. Pidal se encuentra restablecido de la indisposición que le aquejaba.

Se espera que asista hoy á la sesión del Congreso.

En Cebú

Madrid 16 (1 t.)

Ha tomado gran incremento la rebelión iniciada contra los yanquis en la isla de Cebú.

Para sofocar la rebelión han marchado á dicha isla desde Manila, dos batallones americanos con algunas fuerzas de artillería.

Las actas de Barcelona

Madrid 16 (1 t.)

Parece que se ha llegado á un acuerdo entre el Gobierno y las minorías respecto á las actas de Barcelona.

Hoy domina la impresión de que se constituirá el Congreso antes de aprobar dichas actas.

Es posible que la discusión de las mismas se deje para después de las vacaciones parlamentarias.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado.—San Manuel.

En la Soledad hay Velada de dineria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º, Coro de San José.

Se vende

Un piano vertical, de diez octavas, en buen uso.

En la administración de este periódico darán razón.

En renta ó venta

Se cede el acreditado paraje de Santa Ana, extramuros de esta ciudad, afueras del Puente Mayor con espaciosos locales y grandes cuadras. En esta imprenta se formarán.

EL ANGEL

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR, DIRIGIDO POR

Don Ildefonso Díez Cantón
Calle Mayor pral., n.º 133

De doce á una y de seis á siete de la tarde, queda establecida en este Colegio una clase preparatoria para el ingreso en la segunda enseñanza.

El profesor dará también lecciones á domicilio.

PRECIOS CONVENCIONALES

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mañón
Mayor pral., 70.—Palencia

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas
Base purgante, NaO. SO. 108 HO. grados 227 Depurativa
NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid



FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.º: GRANADA, 5, MADRID

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



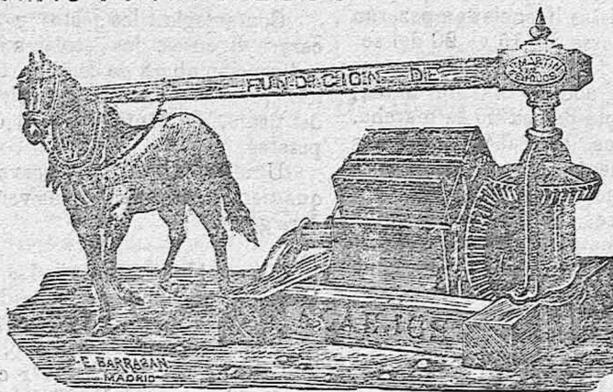
El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de laja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTIN É HIJOS
DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gage, ferretería, en Palencia.